

Expediente: 736/25

Carátula: VILLA CARLOS AUGUSTO C/ EXPERTA ART S.A S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - VILLA, Carlos Augusto-ACTOR

90000000000 - EXPERTA ART S.A. -DEMANDADO

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 736/25



H105016049221

JUICIO: VILLA CARLOS AUGUSTO c/ EXPERTA ART S.A s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - EXPTE 736/25. Juzgado del Trabajo VI nom

INFORMO: En cumplimiento con lo ordenado en el proveído de fecha 23/12/2025, procedí al sorteo informático del perito médico oficial, resultando designado Pablo Vera del Barco. **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Tengo presente el sorteo practicado precedentemente. En su mérito, dispongo notificar al perito médico oficial sorteado Pablo Vera del Barco a fin de que en el término de UN DÍA acepte el cargo conferido, bajo apercibimiento de comunicar dicha circunstancia a la Corte Suprema de Justicia. Notificar al mismo en el casillero digital del Cuerpo de Peritos Médicos. ET

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

Certificado digital:

CN=TERRIBILE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20335417470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.